



CICLO DE WEBINARS SOBRE LOS RETOS EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA SEGÚN EL COLECTIVO EMPLEADOR

## EL CASO DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN TURISMO

2 de diciembre de 2020

de 11:30 a 13:30 h.

El webinar comenzó con la presentación de Sandra Marcos, responsable de relaciones internacionales ACSUCYL, mostrando el análisis de los resultados de la evaluación de las Enseñanzas Universitarias de Turismo, haciendo énfasis en las puntos débiles detectados y los aspectos susceptibles de mejora en lo que respecta el desarrollo de los planes de estudio/calidad del programa formativo, el sistema de Garantía Interna de la Calidad, el personal académico, los recursos de apoyo al aprendizaje y los resultados de aprendizaje.

Sebastián Chávez de Diego, director de Evaluación y Acreditación - Agencia Andaluza del Conocimiento, presentó al segundo ponente, Antonio Guevara, decano de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga y presidente de la Red Interuniversitaria de Turismo REDINTUR, quién expuso los 'Retos de la formación universitaria de Turismo en España', mostrando la evolución acerca de la forma en la que se han estructurado las enseñanzas de Turismo en la universidad española. Destacó en su participación el que el ámbito de conocimiento esté compuesto por varias disciplinas e introdujo en concepto de la 'empresa sinfónica'; se adentró en el análisis de los cambios tecnológicos que están definiendo el futuro en la distribución y comercialización, la trazabilidad de la transacción emisor-receptor y la reorganización de destinos y productos. Según el ponente, el Turismo en un ámbito de conocimiento con profesionales que tienen derecho a tener un ámbito propio, pese a su complejidad.

El ponente hizo una exposición de los hitos importantes en la evolución de los estudios, la evolución y dispersión en el panorama nacional de los grados, másteres y doctorados, poniendo de relieve que la universidad de Málaga en la única universidad española que tiene área de conocimiento propia de Turismo.

También reflexionó a cerca de la oferta y la capacidad del sector de responder a la demanda de empleabilidad, en un mundo que está formado fundamentalmente por microempresas, muy atomizado, con gran diversidad de niveles formativos.

¿Hacia dónde dirigir la formación? El ponente propone al pensamiento crítico, la resolución de problemas, el turismo digital, la gestión inteligente de destinos, la sostenibilidad, otros segmentos como la gastronomía, logística intermodal internacional, capacidad de gestión de conflictos, resolución problemas, gestión de equipos...capacidad de planificación, organización y gestión de proyectos nacionales e internacionales, etc.

La siguiente ponente, Sandra Nieto, responsable del proyecto de Empleadores de AQU Catalunya, presentada por Martí Casadesús, director de AQU Catalunya, presentó el estudio realizado en Cataluña sobre la opinión del colectivo empleador acerca de la formación universitaria en Turismo, en el que se aporta información muy interesante acerca de:

- Parece que puede haber un desajuste en la oferta de plazas por parte de las universidades (que da una alta proporción de vacantes) y la demanda por parte de las empresas (las tasas de inserción son bajas).
- Las competencias transversales a mejorar en la formación universitaria en Turismo son la resolución de problemas y los idiomas.
- Con relación a las competencias específicas:
  - o 6 de cada 10 empresas identifican un déficit de formación en la capacidad en trabajar en situaciones complejas, intensas e imprevistas.
  - o 4 de cada 10 destacan la falta de inquietud por la mejora continua, la falta de capacidad para interpretar datos, de capacidad analítica para entender el comportamiento de la demanda del sector, y el conocimiento de todas las dimensiones del producto/servicio.
- A pesar del margen de mejora, el colectivo empleador está satisfecho con las competencias de las personas tituladas recientemente en el ámbito del Turismo (7,4 de 10)
- Las competencias que adquirirán más importancia están relacionadas con las TIC y los idiomas.

A continuación se estableció un debate moderado por Iñaki Heras Saizarbitoria, director de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ), en el que participaron, Saturnino Martínez, director de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), Pablo González (Ashotel) como representante del sector empresarial y Marta Lozano, graduada en Turismo por la Universidad de Extremadura y máster en Turismo Electrónico por la Universidad de Málaga, como representante de los egresados.

En el debate, se pusieron sobre la mesa términos como la importancia de las 'Soft Skills' en este tipo de enseñanza, los conocimientos vinculados con la distribución turística, el mundo online, la formación y el *bigdata* en la toma de decisiones, el conocimiento de la normativa y conceptos jurídicos que se deben dominar en determinados puestos y también los procesos de innovación en el sector, introduciendo el concepto de 'intra-emprendimiento'. También se hizo constar que la profesión tiene que ver con saberes más operativos frente a una universidad que detecta más competencias genéricas y la importancia de suavizar la tensión entre los distintos sectores implicados, la cual tiene que ver más con cuestiones de fondo. Otro problema es la dificultad para vincular la titulación de forma biunívoca con ocupaciones del sector, al no haber un marco regulatorio sobre el espacio ocupacional del sector turístico. Se profundizó también en el debate de la importancia de los idiomas en esta titulación y cómo afrontarlo en los estudios, con la posibilidad de que impartir materias en lengua extranjera podría ser más adecuado que impartir clases de idiomas.

Concluyó el webinar Antonio Serrano, de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), con unas interesantes reflexiones acerca de los desafíos y las singularidades de los estudios de Turismo, el lugar que ocupan en el panorama universitario español, la problemática de no constituir un ámbito de conocimiento al cual los estudiantes tienen derecho; en definitiva, la singularidad e idiosincrasia de unos estudios vinculados a una actividad económica esencial en nuestro país. También puso en relieve el papel de las agencias de calidad, ofreciendo un estudio comparativo referido a la evaluación de estas titulaciones y mencionó la importancia que puede tener para el sector, y más concretamente para la mejora de los planes de estudio, la evaluación que se realice en las renovaciones de las acreditaciones y también en la acreditación institucional.